SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No DASCD-SAMC - 001-2026

EVALUACIÓN JURÍDICA

OBJETO: ***Prestar servicios logísticos para el desarrollo de las actividades encaminadas a la implementación de los programas de Bienestar laboral con enfoque poblacional-diferencial y de género en el marco del Modelo de Bienestar para la Felicidad Laboral dirigido a las servidoras, servidores del distrito y sus familias*** .

REQUERIMIENTO	1. UT BIENESTAR CON ENFOQUE DIFERENCIAL	2. ROYAL PARK S.A.S	3.INVERSIONES CFS S.A.S	4. ICONO SOLUCIONES SAS	5. Consultores y Asesores TIC	6. OPERADORES E INVERSIONISTAS DE COLOMBIA SAS	7.INPAKTA BTL S.A.S	8.ONNIX PRODUCCIONES S.A.S	9. PEOPLE SECURITY S.A.S	10.NASHARA	11.EXPOEVENTOS Y LOGISTICA SAS	12. LUIS ALEJANDRO ARIAS REYES
Carta de presentación de la propuesta: • Está firmada por el representante legal o por el apoderado debidamente facultado. • Incluye todas las manifestaciones señaladas en el Formato No. 001 • Se refiere al proceso de selección evaluado		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TAMAÑO DE LA EMPRESA		MEDIANA	PEQUEÑA	MICROEMPRESA	PEQUEÑA	PEQUEÑA	PEQUEÑA	MICROEMPRESA	PEQUEÑA	MEDIANA	PEQUEÑA	PEQUEÑA
Propuesta presentada por Persona Jurídica: • El nombre de la persona natural o jurídica coincide con la carta de presentación. • Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva o por la autoridad competente. En el evento que el proponente fuere una persona jurídica sin ánimo de lucro domiciliada en Bogotá, D.C., el proponente deberá presentar el Certificado de inspección, vigilancia y control con vigencia no mayor a 30 días calendario, expedido por la Subdirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de Personas Jurídicas sin ánimo de lucro- Superpersonas Jurídicas y/o la Entidad que ejerza el control y vigilancia • Fecha de expedición no mayor a 30 días calendario • La sociedad está registrada o tiene sucursal domiciliada en Colombia • El Representante Legal está autorizado para contratar • objeto social del proponente debe permitir la actividad, gestión y operación que se solicita en esta invitación y en el contrato que de ella se derive. • La vigencia de la sociedad, supera mínimo en tres años el plazo de ejecución		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia documento de identidad		APORTAN	APORTA	APORTA	APORTA	APORTA	APORTA	APORTAN	APORTA	APORTA	APORTA	APORTA
Propuesta sea presentada en consorcio o unión temporal: Documento de conformación del consorcio o la unión temporal: Compromiso de permanecer consorciados o unidos durante el tiempo de vigencia del contrato y tres (03) años más. Indicación expresa que el consorcio o unión temporal no podrán ser liquidados o disueltos durante la vigencia o prórrogas del contrato que se suscriba.		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Garantía de seriedad de la propuesta		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE Debe ajustar la vigencia final	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE Ajustar el nombre del asegurado	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de responsabilidad fiscal emitido por la Contraloría General de la República, de la persona jurídica y de su representante legal		(VERIFICADO POR EL DEPARTAMENTO) 1032367382260424145837 8001843061260424150123	(VERIFICADO POR EL DEPARTAMENTO) 7178690326042710132090050820102604271015 14	(VERIFICADO POR EL DEPARTAMENTO) 1019987161260427173907-90149209332604271740 30	(VERIFICADO POR EL DEPARTAMENTO) 1085249142260427182459 - 90136055652604271825 50	(VERIFICADO POR EL DEPARTAMENTO) 7924835026042808401490007406362604280841 44	(VERIFICADO POR EL DEPARTAMENTO) 9007524179260428103257 29120935260428103359	(VERIFICADO POR EL DEPARTAMENTO) 1018488439260428141741 90107173962604281418 34	(VERIFICADO POR EL DEPARTAMENTO) 9008101206260428164603 1016079082604281648 35	(VERIFICADO POR EL DEPARTAMENTO) 7230459826042818222 4 9012061858260428182325	(VERIFICADO POR EL DEPARTAMENTO) 1026261705260429134455 9018526146260429134601	(VERIFICADO POR EL DEPARTAMENTO) 1024576228260429154640 1024576228260429154758
Certificado del sistema de información y registro de sanciones y causas de invalidad - SIRI vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación, de la persona jurídica y de su representante legal		(VERIFICADO POR EL DEPARTAMENTO) CERTIFICADO ORDINARIO No. 294878773 CERTIFICADO ORDINARIO No. 294878922	(VERIFICADO POR EL DEPARTAMENTO) CERTIFICADO ORDINARIO No. 294944002 No. 294944386	(VERIFICADO POR EL DEPARTAMENTO) CERTIFICADO ORDINARIO No. 294982447 CERTIFICADO ORDINARIO No. 294982558	(VERIFICADO POR EL DEPARTAMENTO) CERTIFICADO ORDINARIO No. 294985720 CERTIFICADO ORDINARIO No. 294985782	(VERIFICADO POR EL DEPARTAMENTO) CERTIFICADO ORDINARIO No. 295001899 CERTIFICADO ORDINARIO No. 295002159	(VERIFICADO POR EL DEPARTAMENTO) CERTIFICADO ORDINARIO No. 295011025 CERTIFICADO ORDINARIO No. 295011259	(VERIFICADO POR EL DEPARTAMENTO) CERTIFICADO ORDINARIO No. 295029311 CERTIFICADO ORDINARIO No. 295029480	(VERIFICADO POR EL DEPARTAMENTO) CERTIFICADO ORDINARIO No. 295044301 CERTIFICADO ORDINARIO No. 295044604	(VERIFICADO POR EL DEPARTAMENTO) CERTIFICADO ORDINARIO No. 295050763 CERTIFICADO ORDINARIO No. 295050832	(VERIFICADO POR EL DEPARTAMENTO) CERTIFICADO ORDINARIO No. 295093265 CERTIFICADO ORDINARIO No. 295093336	(VERIFICADO POR EL DEPARTAMENTO) CERTIFICADO ORDINARIO No. 295104243

Certificado de Antecedentes Judiciales del representante legal de la persona jurídica o de la persona natural, según el caso, emitido por la Policía Nacional		Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 03:36:26 PM horas del 24/04/2026, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía N° 1032367382 Apellidos y Nombres: GANTIVA ALARCON GERMAN ARLEY NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.	Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 11:03:53 AM horas del 27/04/2026, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía N° 71786903 Apellidos y Nombres: GUERRA ECHANDIA LUIS FELIPE NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.	Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 05:42:18 PM horas del 27/04/2026, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía N° 1019987161 Apellidos y Nombres: MENDOZA ROJAS SHARICK NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.	Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 06:29:39 PM horas del 27/04/2026, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía N° 1085249142 Apellidos y Nombres: SALAS CASTRO VERONICA ALEJANDRA NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.	Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 08:49:38 AM horas del 28/04/2026, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía N° 79248350 Apellidos y Nombres: VELASQUEZ SALGADO ANDRES DEL CARMEN NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.	Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 10:47:08 AM horas del 28/04/2026, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía N° 29120935 Apellidos y Nombres: VARELA CESPEDES MARIA MERCEDES NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.	Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 02:23:01 PM horas del 28/04/2026, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía N° 1018488439 Apellidos y Nombres: LOPEZ AVILA LEIDY CATHERINE NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.	Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 04:54:11 PM horas del 28/04/2026, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía N° 1016072908 Apellidos y Nombres: RIAÑO BELTRAN JULIETH PAOLA NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.	Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 06:27:01 PM horas del 28/04/2026, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía N° 72304598 Apellidos y Nombres: ESCORCIA BANDERA JORGE LUIS NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.	Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 01:49:39 PM horas del 29/04/2026, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía N° 1026081705 Apellidos y Nombres: SIERRA PAEZ CARLOS ANDRES NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.	Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales La Policía Nacional de Colombia informa: Que siendo las 04:18:07 PM horas del 29/04/2026, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía N° 1024576228 Apellidos y Nombres: ARIAS REYES LUIS ALEJANDRO NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.
Certificado de Antecedentes Disciplinarios, expedido por la Personería de Bogotá D. C., del representante legal de la persona jurídica o de la persona natural, según el caso.		(VERIFICADO POR EL DEPARTAMENTO) CERTIFICADO ORDINARIO No. 6980897 Código de verificación: 6980897D5HUP_JMWXV_39261	(VERIFICADO POR EL DEPARTAMENTO) 6993508	(VERIFICADO POR EL DEPARTAMENTO) 7001597	(VERIFICADO POR EL DEPARTAMENTO) 7002364	(VERIFICADO POR EL DEPARTAMENTO) 7004846	(VERIFICADO POR EL DEPARTAMENTO) CERTIFICADO ORDINARIO No. 7007115	(VERIFICADO POR EL DEPARTAMENTO) CERTIFICADO ORDINARIO No. 7010383	(VERIFICADO POR EL DEPARTAMENTO) CERTIFICADO ORDINARIO No. 7015626	(VERIFICADO POR EL DEPARTAMENTO) CERTIFICADO ORDINARIO No. 7015391	(VERIFICADO POR EL DEPARTAMENTO) CERTIFICADO ORDINARIO No. 7019318	(VERIFICADO POR EL DEPARTAMENTO) CERTIFICADO ORDINARIO No. 7023034
Verificación de antecedentes en el Registro Nacional de Medidas Correctivas (Ley 1801 de 2016)		(VERIFICADO POR EL DEPARTAMENTO) 138906597	(VERIFICADO POR EL DEPARTAMENTO) 139004115	(VERIFICADO POR EL DEPARTAMENTO) 139055959	(VERIFICADO POR EL DEPARTAMENTO) 139059027	(VERIFICADO POR EL DEPARTAMENTO) 139078080 .	(VERIFICADO POR EL DEPARTAMENTO) 139094882	(VERIFICADO POR EL DEPARTAMENTO) 139117467	(VERIFICADO POR EL DEPARTAMENTO) 139140031	(VERIFICADO POR EL DEPARTAMENTO) 139144554 .	(VERIFICADO POR EL DEPARTAMENTO) 139199585	(VERIFICADO POR EL DEPARTAMENTO) 139219049
Certificación del Pago de Parafiscales y Aportes al Sistema de Seguridad Social • Está certificado suscrito por el Representante legal o revisor fiscal • Está al día la Persona Jurídica en pagos por concepto de salud, pensiones y demás parafiscales • La certificación es expresa en cuanto al término mínimo de 6 meses.		APORTA	APORTA	APORTA	APORTA	APORTA	APORTA	APORTA	CUMPLE Subsanado a través de mensaje del 05/05/2026	APORTA	APORTA	APORTA
Registro único de Proponentes - Fecha de expedición no mayor a 30 días calendario		NO CUMPLE	APORTA	CUMPLE Subsanado a través de mensaje del 03/05/2026	APORTA	APORTA	APORTA	APORTA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	APORTA
Registro Único Tributario		APORTA	APORTA	APORTA	APORTA	APORTA	APORTA	APORTA	APORTA	APORTA	APORTA	APORTA
Registro de Inscripción Tributaria		APORTA	APORTA	APORTA Subsanado a través de mensaje del 03/05/2026	APORTA	NO APORTA	NO APORTA La Entidad informará en caso de requerirlo a futuro, dado el domicilio principal de la empresa	APORTA	APORTA	APORTA	APORTA	APORTA
Pacto de Probidad (Este documento es netamente voluntario, y no es causal de rechazo, ni de inadmisibilidad de las propuestas)		APORTA	APORTA	APORTA	APORTA	APORTA	APORTA	APORTA	APORTA	APORTA	APORTA	APORTA
Formato único de hoja de vida función Pública		APORTA	APORTA	APORTA	CUMPLE Subsanado a través de mensaje del 02/05/2026	APORTA	APORTA	APORTA	APORTA	NO CUMPLE Diligenciar el formato	CUMPLE	APORTA
Formato Criterios de desempate		NO APORTA	APORTA Subsanado a través de mensaje del 04/05/2026	APORTA Subsanado a través de mensaje del 03/05/2026	APORTA	APORTA	**NO APORTA**	APORTA	**NO APORTA**	APORTA	APORTA	NO APORTA
Multas o sanciones		NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA
Certificado REDAM		APORTA	APORTA	APORTA	APORTA	APORTA	APORTA	APORTA	APORTA	APORTA	APORTA	APORTA
Formato relación de contratos		APORTA	APORTA	APORTA Subsanado a través de mensaje del 03/05/2026	APORTA	APORTA	APORTA A través de mensaje CO1.MSG.9372809 6/05/2026 3:50:52 PM	APORTA	APORTA	NO APORTA	APORTA	APORTA
RESULTADO	**Rechazado** De conformidad con el mencionado en el documento denominado Aviso Limitación a Mipyme publicado el 14-04-2026 con conjunto el acto administrativo de apertura, el proceso de selección se encuentra limitado a MIPYMES. En razón a lo anterior y verificada la calidad de empresa de los miembros que hacen parte de la UT, se pudo evidencia que la FUNDACIÓN FUNINDER no tiene calidad de empresa, por tanto, no cumple con el requisito para poder participar en el proceso.	**NO HABILITADO** **Causales 3 y 12 de rechazo**	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**NO HABILITADO** **Causal 3 de Rechazo**	**NO HABILITADO** **CAUSAL 3 de rechazo**	**HABILITADO**	**NO HABILITADO** **Causales 3 y12 de Rechazo**	**NO HABILITADO** **CAUSAL 3 de rechazo**	**NO HABILITADO** **CAUSALES 3 y 12 de rechazo**	**HABILITADO**
OBSERVACIONES	N/A	Que publicado el informe de evaluación los requisitos para subsanar el proponente: No adjuntó el FORMATO 012 CRITERIOS DE DESEMPATE, ni el documento del RUP vigente y en firme antes de la fecha del cierre del proceso.				Que publicado el informe de evaluación los requisitos para subsanar el proponente: No adjuntó el garantía de seriedad de la oferta ajustada, ni el RIT.	Que publicado el informe de evaluación los requisitos para subsanar el proponente: No adjuntó el FORMATO 012 CRITERIOS DE DESEMPATE.		Que publicado el informe de evaluación los requisitos para subsanar el proponente: No adjuntó el FORMATO 012 CRITERIOS DE DESEMPATE, ni el documento del RUP vigente y en firme antes de la fecha del cierre del proceso.	Que publicado el informe de evaluación los requisitos para subsanar el proponente: No adjuntó el FORMATO 014 FORMULARIO CONTRATOS, ni el FORMATO 011 FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA DE PERSONA JURÍDICA.	Que publicado el informe de evaluación los requisitos para subsanar el proponente: No adjuntó el documento del RUP vigente y en firme antes de la fecha del cierre del proceso.	

COMITÉ EVALUADOR JURÍDICO

Nicolas Romero Sáenz
Subdirector Jurídico

Julieth Susana Pineda Martínez
Profesional Especializado - Subdirección Jurídica

Historial

Flujo de firmas concluido

14/05/2026 05:05:59 PM

Email enviado a todos los participantes con el documento finalizado.

14/05/2026 05:05:59 PM

El usuario 'NICOLAS ROMERO SAENZ (80763388 : nromero@serviciocivil.gov.co)' firmo el documento involucrado en el flujo de fimas satisfactoriamente.

14/05/2026 05:05:58 PM

El usuario 'JULIETH SUSANA PINEDA MARTINEZ (1032377230 : jspineda@serviciocivil.gov.co)' firmo el documento involucrado en el flujo de fimas satisfactoriamente.

14/05/2026 05:03:15 PM

Flujo de firmas creado por 'JULIETH SUSANA PINEDA MARTINEZ (1032377230 : jspineda@serviciocivil.gov.co)'

14/05/2026 05:02:46 PM
